

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 24/07/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se autoriza el inicio y desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual presentados en el primer periodo contemplado en la Orden de 07/06/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para que los centros educativos de Castilla-La Mancha, que imparten enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, puedan desarrollar proyectos de Formación Profesional Dual, durante el curso académico 2013-2014. [2013/9478]

El artículo 75 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, posibilita las colaboraciones de las administraciones educativas con las empresas con el objetivo de garantizar que la formación profesional se realice lo más adaptada posible a la situación real del mercado laboral.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual, establece en su Título III un marco para el desarrollo de proyectos de Formación Profesional de carácter dual en el sistema educativo, con la coparticipación de los centros educativos y las empresas.

Mediante Orden de 07/06/2013 (DOCM nº 116 de 18 de junio de 2013) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se estableció el procedimiento para que los centros educativos de Castilla-La Mancha, que imparten enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, pudieran llevar a cabo proyectos de Formación Profesional Dual, durante el curso académico 2013/2014.

Con el desarrollo de estas propuestas se pretende impulsar un modelo de Formación Profesional en Castilla-La Mancha basado en un aumento de la colaboración de las empresas en el desarrollo y actualización de la Formación Profesional para mejorar la cualificación del alumnado y adecuarla a las necesidades del tejido empresarial, facilitando así la mejora del sector productivo y la inserción profesional de los alumnos de Formación Profesional.

Los programas formativos que ahora se autorizan, como continuación de las experiencias desarrolladas en el curso académico 2012/2013, serán la base para la extensión de la colaboración entre los centros educativos y el sector empresarial, hasta conformar un modelo de Formación Profesional Dual en Castilla-La Mancha.

Los alumnos que participen en estos proyectos serán acogidos por las empresas en un entorno productivo real, lo que les permitirá mejorar y adecuar su cualificación profesional, aumentando así sus expectativas de inserción profesional.

En el artículo 6 de la citada orden de 07/06/2013, se establecen dos periodos para la presentación de las solicitudes de autorización de proyectos de Formación profesional Dual; el primero hasta el 12 de julio de 2013, y el segundo hasta el 18 de octubre de 2013. Procede por tanto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de dicha normativa, publicar la Resolución de autorización correspondiente a las propuestas recibidas en el primer periodo de solicitud.

Por todo ello, de acuerdo con las competencias atribuidas a la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, en el Decreto 124/2011, de 7 de julio, modificado por Decreto 269/2011, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes,

Resuelvo:

Primero. Centros Educativos autorizados.

Se autoriza a los Centros Educativos indicados en el Anexo, a la firma de convenios de colaboración con las empresas indicadas, para el desarrollo y ejecución de los proyectos de Formación Profesional Dual presentados.

Segundo. Convenio de colaboración.

El modelo de convenio a formalizar será el establecido en el Anexo 0 de la Orden de 07/06/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para que los centros educativos de Castilla-La

Mancha, que imparten enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, puedan desarrollar proyectos de Formación Profesional Dual, durante el curso académico 2013-2014 (DOCM núm. 116, de 18 de junio de 2013), que deberá incluir la referencia de la presente Resolución en el apartado 1 que figura en los acuerdos.

Tercero. Recursos.

La presente Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. Eficacia

La presente resolución surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 24 de julio de 2013

El Viceconsejero de Educación, Universidades e Investigación
TOMÁS GARCÍA-CUENCA ARIATI

Anexo

Relación de proyectos de Formación Profesional Dual autorizados.

Centro Educativo	Localidad (Provincia)	Ciclo Formativo	Empresa/Entidad Colaboradora
IES Ribera del Tajo	Talavera de la Reina (Toledo)	CFGM Cuidados Auxiliares de enfermería	Hospital Nuestra Señora del Prado (Sescam)
IES Leonardo Da Vinci	Puertollano (Ciudad Real)	CFGS Química Industrial	Repsol Petróleo Repsol Química
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGS Administración y Finanzas	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGM Electromecánica de Vehículos	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGM Peluquería y Cosmética Capilar	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGM Carrocería	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Fco. García Pavón	Tomelloso (Ciudad Real)	CFGS Prótesis Dentales	Empresas del sector en el entorno del centro educativo
IES Juan de Lucena	La Puebla de Montalbán (Toledo)	CFGS Administración y Finanzas	Aserlara y otras.
IES Azarquiel	Toledo	CFGM Instalación y Mto. Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Lafarge Cementos SAU
IES Azarquiel	Toledo	CFGS Mto. de Equipo Industrial	Lafarge Cementos SAU y otras.
IES Campiña Alta	El Casar (Guadalajara)	CFGS Administración y Finanzas	Isover Saint-Gobain y otras.
EFA Oretana	Burguillos de Toledo (Toledo)	CFGS Paisajismo y Medio Rural	Vivero "Quiles" y otras.
EFA Oretana	Burguillos de Toledo (Toledo)	CFGM Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Tragsa y otras.
EFA Oretana	Burguillos de Toledo (Toledo)	CFGS Gestión Forestal y del Medio Natural	Geacam y otras.
EFA La Serna	Bolaños (Ciudad Real)	CFGM Cocina y Gastronomía	Rte. El Bohio y otras.
EFA La Serna	Bolaños (Ciudad Real)	CFGM Gestión Administrativa	Frimancha S.A y otras
EFA El Llano	Humanes de Mohernando (Guadalajara)	CFGM Gestión Administrativa	Gesinter Consulting, S.L. y otras
EFA El Llano	Humanes de Mohernando (Guadalajara)	CFGM Cuidados Auxiliares de enfermería	Complejo Sociosanitario La Merced y otras
EFA El Batán	Huete (Cuenca)	CFGM Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Gemasal y otras
EFA Moratalaz	Manzanares (Ciudad Real)	CFGM Electromecánica de Vehículos	Renault Aries(Ciudad Real) y otras

Centro Educativo	Localidad (Provincia)	Ciclo Formativo	Empresa/Entidad Colaboradora
EFA Moratalaz	Manzanares (Ciudad Real)	CFGM Carrocería	Carrocerías Megal y otras
EFA Moratalaz	Manzanares (Ciudad Real)	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Extic Informática y otras
EFA El Gamonal	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	CFGM Gestión Administrativa	Alces Asesores, C.B. y otras
EFA El Gamonal	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia	Residencia de Mayores Dulcinea y otras
EFA El Gamonal	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería	Hospital La Mancha Centro y otras
EFA El Gamonal	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	CFGS Higiene Bucodental	Clínica Dental Mazuecos y otras
EFA Molino de Viento	Campo de Criptana (Ciudad Real)	CFGM Gestión Administrativa	Soluciones Grupo Asesor SL y otras
EFA Molino de Viento	Campo de Criptana (Ciudad Real)	CFGM Producción Agropecuaria	Agrovin, SA y otras
EFA Molino de Viento	Campo de Criptana (Ciudad Real)	CFGM Aceites de oliva y Vino	Bodegas Vidal del Saz y otras